



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA

DECRETO NÚMERO 237 DE
04 OCT 2023

POR EL CUAL SE EFECTÚA UNAS MODIFICACIONES DE ADICIONES Y TRASLADOS AL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE CHÍA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023;

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE CHÍA – CUNDINAMARCA

En uso de sus facultades Constitucionales y Legales, en especial las consagradas en el Decreto 111 de 1996, el parágrafo del artículo 93 del Acuerdo 035 de 2005 y el Acuerdo 205 de 2022.

CONSIDERANDO

Que el artículo 2 de la Constitución Política de Colombia establece: *"Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la constitución..."*

Que el numeral 1° del artículo 315 de la Constitución Política de Colombia, instituye como atribuciones del Alcalde: *"cumplir y hacer cumplir la Constitución, la Ley, los Decretos de gobierno, las Ordenanzas y los Acuerdos del Concejo"*.

Que el Artículo 76 de la Ley 715 de 2001, precisa que es competencia del municipio en otros sectores, además de las contempladas en la Constitución y en otras disposiciones, la de invertir, directa o indirectamente, con recursos propios, del Sistema General de Participaciones y otros recursos, promover, financiar o cofinanciar proyectos de interés municipal.

Que el Concejo Municipal de Chía expidió el Acuerdo N° 035 de 2005 *"POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE LA NORMA ORGÁNICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA Y DE SUS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS"*.

Que el parágrafo del artículo 93 del Acuerdo N° 035 de 2005, instaura que *"El Alcalde y los ordenadores de gasto, podrán hacer modificaciones presupuestales por Resolución a las apropiaciones incluidas en el anexo del Decreto de Liquidación del Presupuesto General del Municipio, solo cuando no se modifiquen las partidas globales aprobadas por el Concejo ni se trasladen recursos de una sección a otra, para lo cual debe contar con el correspondiente certificado de disponibilidad presupuestal. En los Establecimientos Públicos, esta modificación se hará por Resolución o acuerdo de la Junta o Consejo Directivo. Estos actos administrativos requieren para su validez el concepto favorable de la Secretaría de Hacienda - oficina de Presupuesto. Si se trata de gastos de inversión se requiere además del concepto favorable de la Dirección de Planeación. Copia de estos actos será enviada a la Secretaría de Hacienda - Tesorería General del Municipio a fin de que se efectúen los ajustes en el Programa Anual Mensualizado de Caja -PAC"*.

Que el artículo 137 del Acuerdo N° 035 de 2005, determina que para los entes descentralizados *"Las adiciones, traslados o reducciones que modifiquen el valor total de funcionamiento, gastos de operación comercial, servicio de la deuda y gastos de inversión, serán aprobados como proyecto, por Acuerdo de las Juntas o Consejos Directivos y remitidos a la Secretaria de Hacienda, para que se sometan a aprobación del Consejo Municipal de Política Fiscal - COMFIS-. Para los gastos de inversión se requiere el concepto favorable de la Dirección de Planeación Municipal."*

Que el Concejo Municipal de Chía expidió el Acuerdo N° 205 de 2022 "POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS E INGRESOS Y DE GASTOS E INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE CHÍA, PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".

Que el Concejo Municipal de Chía expidió el Acuerdo N° 209 de 2022 "POR MEDIO DEL CUAL SE CONCEDEN UNAS AUTORIZACIONES PRECISAS Y PRO-TEMPORE AL SEÑOR ALCALDE DEL MUNICIPIO DE CHÍA – CUNDINAMARCA PARA EFECTUAR ADICIONES Y TRASLADOS PRESUPUESTALES DURANTE LA VIGENCIA 2023".

Que el artículo 1° del Acuerdo N° 209 de 2022, establece "Autorizar al Alcalde Municipal de Chía, para adicionar al Presupuesto general de Ingresos y Gastos de la vigencia 2023 los recursos que aumenten las apropiaciones inicialmente autorizadas por la corporación, específicamente a i) ingresos corrientes, ii) recursos de capital que sean diferentes a los recursos del crédito y iii) fondos especiales."

Que la Dirección de Tesorería mediante oficio del mes de octubre de 2023 con el visto bueno del alcalde, solicita realizar unas modificaciones de Adición al presupuesto General de Ingresos y Gastos, por la suma de **TRES MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$3.000.000.000.00)**, provenientes de superávit de saldos sin ejecutar de la vigencia 2022.

Que la Secretaría de Desarrollo Social mediante los oficios del mes de septiembre de 2023 con el visto bueno del alcalde, solicita realizar modificaciones al Presupuesto General de Gastos del Municipio, contracreditando recursos por valor de **CIEN MILLONES DE PESOS M/CTE (\$100.000.000.00)**, con recursos provenientes de la actividad asociada a la Meta 84, por cuanto según certifica el Secretario del sector, los recursos que quedan en los rubros afectados permiten dar cumplimiento con las obligaciones, durante la presente vigencia.

Que con los contracreditos mencionados anteriormente acredita al Presupuesto General de Gastos del Municipio, la misma suma de **CIEN MILLONES DE PESOS M/CTE (\$100.000.000.00)**, los recursos trasladados serán destinados para financiar la actividad 202302936, asociada a la meta 88, **PROYECTO DESARROLLO DE LA DIVERSIDAD Y DIALOGO CULTURAL – CHIA**. Lo anterior se requiere dar cumplimiento a la meta del sector **CULTURA**. Donde se realizara ochenta (80) acciones de apoyo a artistas, grupos poblacionales, comunidades (indígenas, afrodescendientes entre otras) grupos de interés institucionales y/o organizaciones culturales presentes en el municipio, durante el cuatrienio, a la actividad; Desarrollar la convocatoria para la implementación del programa municipal de apoyo dirigida al sector artístico y cultural del municipio de Chía para el 2023 con lo cual se dará cumplimiento a las metas del plan de Desarrollo Municipal "Chía, Educada, Cultural y Segura", por tal razón se hace necesario ajustar el presupuesto del sector **CULTURA**.

Que la Secretaria de Desarrollo Económico mediante los oficios del mes de septiembre de 2023 con el visto bueno del alcalde, solicita realizar modificaciones al Presupuesto General de Gastos del Municipio, contracreditando recursos por el valor de **SESENTA Y CINCO MILLONES CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CUATRO PESOS M/CTE (\$65.164.904.00)** por cuanto según certifica el Secretario del Sector, los recursos que quedan en los rubros afectados permiten dar cumplimiento con las obligaciones, durante la presente vigencia.

Que con los contracreditos anteriormente mencionados acredita al presupuesto General de Gastos del Municipio, la misma suma **SESENTA Y CINCO MILLONES CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CUATRO PESOS M/CTE (\$65.164.904.00)**, el recurso trasladado será destinados para actividad de realizar acciones de apoyo a la vinculación de nuevos emprendedores a cargo de la Secretaria para el Desarrollo Económico dando cumplimiento a las metas 103 y 119 para el Proyecto Conservación de la Actividad Agropecuaria en el Municipio de Chía.

Que la Secretaria de Educación mediante los oficios del mes de septiembre de 2023 y con el visto bueno del alcalde, solicita realizar modificaciones al Presupuesto General de Gastos del Municipio contracreditando recursos por el valor de **SEISCIENTOS OCHENTA**

Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS M/CTE (\$685.812.132.00), por cuanto según certifica el Secretario del sector, los recursos que quedan en los rubros afectados permiten dar cumplimiento con las obligaciones, durante la presente vigencia.

Que con los contracreditos anteriormente mencionados acredita al Presupuesto General de Gastos del Municipio la misma suma de **SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS M/CTE (\$685.812.132.00)**, los recursos trasladados serán destinados para cumplir a cabalidad con lo programado en el sector de Educación al **proyecto FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD, INCLUSION SOCIAL Y DIVERSIDAD EN LA EDUCACION DE CHIA**, a la **meta No12** dotar anualmente veintiún (21) sedes de las instituciones educativas oficiales IEO de Chía con mobiliario escolar, herramientas tecnológicas y equipamiento necesario para la prestación del servicio de alimentación escolar, a la actividad, adición al contrato 754-2023 adquisición de la propuesta pedagógica para los ambientes de aprendizaje integrados por la ciencia y tecnología ADTECH que incorporan material didáctico lego educación dirigido a estudiantes de preescolar, padres de familia y directivos de las I.E.O. José Joaquín Casas del municipio de Chía, a la Proyecto , **FORTALECIMIENTO Y SOSTENIMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO** , a la meta N0 24 beneficiar a catorce mil ochocientos (14.800) estudiante de las I.E.O. de Chía con el programa de alimentación escolar anualmente, adición y prorroga de contrato para el suministro de alimentación escolar a través del cual se brinde un complemento alimentario y/o almuerzo a los niños, niñas y adolescentes de las instituciones oficiales IEO del municipio de Chía, con el cual se dar cumplimiento a las metas del plan de Desarrollo Municipal " **CHÍA EDUCADA CULTURAL Y SEGURA**" por tal razón se hace necesario ajustar el presupuesto del sector EDUCACION.

Que la Secretaría de Planeación mediante los oficios del mes de septiembre de 2023 y con el visto bueno del alcalde, solicita realizar modificaciones al Presupuesto General de Gastos del Municipio contracreditando recursos por el valor de **OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$80.000.000.00)**, los recursos provienen de la fuente de **LIBRE ASIGNACION DE SERVICIO ICA** por cuanto según certifica el Secretario del Sector, los recursos que quedan en los rubros afectados permiten dar cumplimiento con las obligaciones, durante la presente vigencia.

Que con los contracreditos anteriormente mencionados acredita al Presupuesto General de Gastos del Municipio la misma suma de **OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$80.000.000.00)**, los recursos trasladados serán destinados para ser distribuidos en gastos de inversión en la **meta producto 193 "IMPLEMENTAR UNA (1) ESTRATEGIA DE APOYO A LAS DIFERENTES INSTANCIAS DE CONSULTA Y ASESORIA PARA LA PLANIFICACION LOCAL (CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION, COMISION DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, CONSEJO CONSULTIVO DE ORDENAMIENTO ETC) DURANTE EL CUATRIENIO"**.

Que la Secretaría de Desarrollo Social mediante los oficios del mes de septiembre de 2023, con el visto bueno del alcalde, solicita realizar modificaciones al Presupuesto General de Gastos del Municipio contracreditando recursos por el valor de **DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$299.074.996.00)** por cuanto según certifica el Secretario del sector, los recursos que quedan en los rubros afectados permiten dar cumplimiento con las obligaciones, durante la presente vigencia.

Que con los contracreditos anteriormente mencionados acredita al Presupuesto General de Gastos del Municipio la misma suma de **DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS M/CTE (\$299.074.996.00)**, los recursos trasladados para cumplir a cabalidad con lo programado en el Sector de **DESARROLLO SOCIAL** al **proyecto FORTALECIMIENTO Y APOYO A LOS GRUPOS POBLACIONALES CON MAYOR VULNERABILIDAD Y CON NECESIDADES ESPECIFICAS DEL MUNICIPIO DE CHIA**, a la **meta No. 63** Garantizar anualmente el apoyo a tres mil seiscientos cuarenta y dos (3.642) personas en condición de vulnerabilidad o pobreza extrema (familias en acción), a la **actividad** brindar apoyo logístico para la celebración de la época navideña dirigida a niños, niñas en condición de

vulnerabilidad del municipio de Chía; **al proyecto**, FORTALECIMIENTO DE LA GARANTIA DE DERECHOS PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE CHIA, a la **meta No. 72** Vincular cien (100) niños, niñas y adolescentes en procesos de fortalecimiento de habilidades para la vida y el desarrollo integral, durante el cuatrienio, **a la actividad**; Brindar apoyo logístico para el desarrollo de actividades lúdico recreativas de los niños, niñas y adolescentes del municipio de Chía; **al proyecto** COMPROMISO Y SEGURIDAD PARA LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE CHIA, a la **meta No. 77** Brindar atención integral a mil trescientos (1.300) adultos mayores con enfoque de participación y generación de ingresos, (club de sabios, encuentros intergeneracionales) durante el cuatrienio, **a la actividad**; Brindar apoyo logístico para la conmemoración del colombiano de oro con el fin de dar un reconocimiento especial a la población adulto mayor del Municipio de Chía, **a la actividad**; Realizar talleres productivos para la población del adulto mayor que contribuya a su bienestar y calidad de vida; **al proyecto** FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES CON MUJERES Y CON EQUIDAD DE GENERO EN CHIA, a la **meta No.80** Desarrollo cuatro (4) acciones para promover una cultura de la no discriminación y no violencia de género, durante el cuatrienio, **a la actividad** Brindar apoyo logístico necesario para la realización de la celebración del día de la no discriminación y no violencia, en el municipio de Chía. Con lo cual se dará cumplimiento a las metas del Plan de Desarrollo Municipal "Chía Educada, Cultural y Segura" por tal razón se hace necesario ajustar el presupuesto del sector de DESARROLLO SOCIAL.

Que el COMFIS Municipal mediante Acta de fecha 27 de septiembre de 2023 aprobó favorablemente las modificaciones anteriormente mencionadas.

Que la Dirección Financiera de la Secretaría de Hacienda expidió la Viabilidad de Ingresos de fecha 1 de septiembre de 2023, para adición de recursos al presupuesto; y los Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP) No. 2023001998, (CDP) 2023001919, (CDP) 2023002136, (CDP) 2023002067, (CDP) 2023001958 y (CDP) 2023001907; para los traslados presupuestales.

Que por su parte la Secretaría de Planeación para los Gastos de Inversión expidió los conceptos favorables No. 149, 150, 151, 152 y 154 de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 035 de 2005, Estatuto Orgánico de Presupuesto.

Que, en virtud de lo anterior,

DECRETA

ARTÍCULO 1°: Adicionar al Presupuesto General de Ingresos del Municipio de Chía para la vigencia fiscal 2023, recursos por la suma de **TRES MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$3.000.000.000.00)**, según el siguiente detalle:

CÓDIGO RUBRO	CÓDIGO FUENTE	NOMBRE FUENTE	NOMBRE RUBRO	VALOR
1			PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS	3.000.000.000,00
11			INGRESOS DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL	3.000.000.000,00
111.1			Ingresos Corrientes	3.000.000.000,00
111.1.01			Ingresos tributarios	3.000.000.000,00
111.1.01.02			Impuestos indirectos	3.000.000.000,00
111.1.01.02.200			Impuesto de industria y comercio	3.000.000.000,00
111.1.01.02.200.03			Impuesto de industria y comercio - sobre actividades de servicios	3.000.000.000,00
111.1.01.02.200.03.01	1101	LIBRE ASIGNACIÓN	Impuesto de industria y comercio actividades de servicios Vigencia Actual	3.000.000.000,00

ARTÍCULO 2°: Adicionar en el Presupuesto General de Gastos del Municipio de Chía para la vigencia fiscal 2023, recursos la suma de **TRES MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$3.000.000.000.00)**, según el siguiente detalle:

CÓDIGO RUBRO	CÓDIGO FUENTE	NOMBRE FUENTE	NOMBRE RUBRO	VALOR
2			PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS	3.000.000.000,00
22			SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	3.000.000.000,00
222.2.2			Servicio de la deuda pública interna	3.000.000.000,00
222.2.2.02			Intereses	3.000.000.000,00
222.2.2.02.02			Préstamos	3.000.000.000,00
222.2.2.02.02.002			Entidades financieras	3.000.000.000,00
222.2.2.02.02.002.02			Banca comercial	3.000.000.000,00
222.2.2.02.02.002.02.03	1101	LIBRE ASIGNACIÓN	Banca comercial	3.000.000.000,00

ARTÍCULO 3°: Contracreditar en el Presupuesto General de Gastos del Municipio de Chía para la vigencia fiscal 2023, recursos por la suma MIL DOSCIENTOS TREINTA MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL TREINTA Y DOS PESOS MC/TE (\$ 1.230.052.032,00), según el siguiente detalle:

Cód. Rubro	Fuente	Nombre Rubro	Valor Contracredito
2		PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS	1.230.052.032
22		SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	80.000.000
222.2.2		Servicio de la deuda pública interna	80.000.000
222.2.2.01		Principal	80.000.000
222.2.2.01.02		Préstamos	80.000.000
222.2.2.01.02.002		Entidades financieras	80.000.000
222.2.2.01.02.002.02		Banca Comercial	80.000.000
222.2.2.01.02.002.02.03	1108	Banca comercial	80.000.000
23		PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	1.150.052.032
2301		Sector: Educación	685.812.132
230101		Programa: Chía educando ciudadanos para la vida	460.000.000
23010122		EDUCACIÓN	460.000.000
2301012201		Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	460.000.000
2301012201 2020251750056		Proyecto: Fortalecimiento de la Calidad, Inclusión Social y Diversidad en la Educación de Chía.	460.000.000
23010122012020 251750056026		Servicio de acondicionamiento de ambientes de aprendizaje	460.000.000
23010122012020 2517500560262. 3.2.02.01.003	21203	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	160.000.000
23010122012020 2517500560262. 3.2.02.01.003	21604	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	300.000.000
230102		Programa: Chía con ambientes de aprendizaje incluyentes y accesibles	225.812.132
23010222		EDUCACIÓN	225.812.132
2301022201		Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	225.812.132
23010222012020 251750055		Proyecto: Fortalecimiento y sostenimiento del servicio educativo	225.812.132
23010222012020 251750055033		Servicio de fomento para la permanencia en programas de educación formal	60.000.000
23010222012020 2517500550332. 3.2.02.02.006	21604	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	60.000.000
23010222012020 251750055044		Servicios conexos a la prestación del servicio educativo oficial	15.812.132
2301022201202025175005 50442.3.2.02.02.009		Servicios para la comunidad, sociales y personales	15.812.132
23010222012020 2517500550442. 3.2.02.02.009.02	5701	Servicios para la comunidad, sociales y personales - DOCENTE Y DIR DOCENTE	15.812.132
23010222012020 251750055071		Servicio educativo	150.000.000
23010222012020251750 0550712.3.2.02.02.008	21604	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	150.000.000
2304		Sector: Cultura	100.000.000
230416		Programa: Consolidación del tejido artístico y cultural	100.000.000
23041633		CULTURA	100.000.000
2304163301		Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	100.000.000

Cód. Rubro	Fuente	Nombre Rubro	Valor Contracredito
23041633012020 251750067		Proyecto: Estudios, diseños, construcción y/o optimización de la infraestructura artística y cultural de Chía	100.000.000
23041633012020 251750067068		Servicio de mantenimiento de infraestructura cultural	100.000.000
230416330120202517500 670682.3.2.02.02.005	1246	Construcción y Servicios de la construcción	100.000.000
2306		Sector: Desarrollo económico	65.164.904
230622		Programa: Chía agropecuaria, adaptada al cambio climático produce de forma sostenible y segura	65.164.904
23062217		AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	65.164.904
2306221702		Inclusión productiva de pequeños productores rurales	65.164.904
23062217022020 251750023		Proyecto: Conservación de la actividad agropecuaria en el Municipio de Chía	65.164.904
23062217022020 251750023010		Servicio de asistencia técnica agropecuaria dirigida a pequeños productores	2.164.904
23062217022020 2517500230102. 3.2.02.01.003	1101	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	2.064.904
23062217022020 2517500230102. 3.2.02.02.009	1101	Servicios para la comunidad, sociales y personales	100.000
23062217022020 251750023035		Servicio de educación informal en Buenas Prácticas Agrícolas y producción sostenible	63.000.000
23062217022020 2517500230352. 3.2.02.01.003	74212	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	28.000.000
230622170220202517500 230352.3.2.02.02.008	74212	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	35.000.000
2318		Sector: Hacienda	299.074.996
231843		Programa: Hacienda pública equitativa y eficiente	299.074.996
23184345		GOBIERNO TERRITORIAL	299.074.996
2318434599		Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	299.074.996
23184345992020 251750077		Proyecto: Consolidación de la Sostenibilidad Fiscal y Financiera del Municipio de Chía	299.074.996
23184345992020 251750077023		Servicio de Implementación Sistemas de Gestión	299.074.996
2318434599202 02517500770232. 3.2.02.02.008	1101	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	10.397.322
23184345992020 2517500770232. 3.2.02.02.008	74106	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	122.874.518
23184345992020 2517500770232. 3.2.02.02.008	74211	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	165.803.156

ARTÍCULO 4°: Acreditar en el Presupuesto General de Gastos e Inversiones del Municipio de para la vigencia fiscal 2023, recursos por la suma de MIL DOSCIENTOS TREINTA MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL TREINTA Y DOS PESOS MC/TE (\$ 1.230.052.032,00), según el siguiente detalle:

Cód. Rubro	Fuente	Nombre Rubro	Valor Crédito
2		PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS	1.230.052.032
23		PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	1.230.052.032
2301		Sector: Educación	685.812.132
230101		Programa: Chía educando ciudadanos para la vida	160.000.000
23010122		EDUCACIÓN	160.000.000
2301012201		Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	160.000.000
2301012201202025 1750056		Proyecto: Fortalecimiento de la Calidad, Inclusión Social y Diversidad en la Educación de Chía.	160.000.000
2301012201202025175005 6026		Servicio de acondicionamiento de ambientes de aprendizaje	160.000.000
2301012201202025175005 60262.3.2.02.01.004	21203	Productos metálicos, maquinaria y equipo	160.000.000
230102		Programa: Chía con ambientes de aprendizaje incluyentes y accesibles	525.812.132
23010222		EDUCACIÓN	525.812.132
2301022201		Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	525.812.132
23010222012020 251750055		Proyecto: Fortalecimiento y sostenimiento del servicio educativo	525.812.132

Cód. Rubro	Fuente	Nombre Rubro	Valor Crédito
23010222012020 251750055028		Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar	525.812.132
2301022201202025175005 50282.3.2.02.02.009	21604	Servicios para la comunidad, sociales y personales	510.000.000
2301022201202025175005 50282.3.2.02.02.009	5701	Servicios para la comunidad, sociales y personales	15.812.132
2303		Sector: Desarrollo social	299.074.996
230310		Programa: Por una Chía incluyente	50.000.000
23031041		INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	50.000.000
2303104103		Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	50.000.000
23031041032020 251750040		Proyecto: Fortalecimiento y apoyo a los grupos poblacionales con mayor vulnerabilidad y con necesidades específicas del municipio de Chía	50.000.000
23031041032020 251750040052		Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable	50.000.000
2303104103202025175004 00522.3.2.02.02.009	1101	Servicios para la comunidad, sociales y personales	10.397.322
2303104103202021750040 0522.3.2.02.02.009	74106	Servicios para la comunidad, sociales y personales	39.602.678
230311		Programa: Comprometidos por una niñez sana	100.000.000
23031141		INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	100.000.000
2303114102		Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes	100.000.000
23031141022020 251750041		Proyecto: Fortalecimiento de la garantía de derechos para niños, niñas y adolescentes del municipio de Chía	100.000.000
23031141022020 251750041038		Servicio dirigido a la atención de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con enfoque pedagógico y restaurativo encaminados a la inclusión social	100.000.000
2303114102202025175004 10382.3.2.02.02.009	74211	Servicios para la comunidad, sociales y personales	100.000.000
230313		Programa: Calidad de vida para el Adulto Mayor	99.074.996
23031341		INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	99.074.996
2303134103		Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	99.074.996
23031341032020 251750076		Proyecto: Compromiso y seguridad para los adultos mayores del municipio de Chía	99.074.996
23031341032020 251750076050		Servicio de acompañamiento familiar y comunitario para la superación de la pobreza	99.074.996
2303134103202025175007 60502.3.2.02.02.009	74106	Servicios para la comunidad, sociales y personales	83.271.840
2303134103202025175007 60502.3.2.02.02.009	74211	Servicios para la comunidad, sociales y personales	15.803.156
230314		Programa: Asegurando la equidad de género	50.000.000
23031441		INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	50.000.000
2303144103		Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	50.000.000
23031441032020 251750038		Proyecto: Fortalecimiento de las acciones con mujeres y con equidad de género en Chía	50.000.000
23031441032020 251750038049		Servicio de asistencia técnica a las entidades territoriales en la formulación de sus marcos de lucha contra la pobreza	50.000.000
2303144103202025175003 80492.3.2.02.02.009	74211	Servicios para la comunidad, sociales y personales	50.000.000
2304		Sector: Cultura	100.000.000
230418		Programa: Diversidad y dialogo cultural para una Chía educada, cultural y segura.	100.000.000
23041833		CULTURA	100.000.000
2304183301		Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	100.000.000
23041833012020 251750007		Proyecto: Desarrollo de la diversidad y diálogo cultural - Chía	100.000.000
23041833012020 251750007073		Servicio de circulación artística y cultural	100.000.000
2304183301202025175000 70732.3.2.02.02.009	1246	Servicios para la comunidad, sociales y personales	100.000.000
2306		Sector: Desarrollo económico	65.164.904
230621		Programa: Chía crece con empleo y emprendimiento seguro	8.000.000
23062135		COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	8.000.000
2306213502		Productividad y competitividad de las empresas colombianas	8.000.000
23062135022020 251750022		Proyecto: Generación de Competitividad Segura para Empleo y Emprendimiento en el Municipio de Chía	8.000.000
2306213502202025175002 2017		Servicio de asistencia técnica para emprendedores y/o empresas en edad temprana	8.000.000
2306213502202025175002 20172.3.2.02.02.009	74212	Servicios para la comunidad, sociales y personales	8.000.000

Cód. Rubro	Fuente	Nombre Rubro	Valor Crédito
230622		Programa: Chía agropecuaria, adaptada al cambio climático produce de forma sostenible y segura	57.164.904
23062217		AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	57.164.904
2306221709		Infraestructura productiva y comercialización	57.164.904
23062217092020 251750024		Proyecto: Implementación proceso de gestión y operación de la Plaza de Mercado y Planta de Sacrificio y Faenado en el municipio de Chía.	57.164.904
23062217092020 251750024065		Plantas de beneficio animal adecuadas	1.000.000
23062217092020 2517500240652. 3.2.02.02.006	74212	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	1.000.000
23062217092020 251750024078		Plaza de mercado adecuadas	56.164.904
23062217092020 2517500240782. 3.2.02.02.006	1101	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	2.164.904
23062217092020 2517500240782. 3.2.02.02.006	74212	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	54.000.000
2311		Sector. Planeación	80.000.000
231131		Programa: Desarrollo territorial incluyente y seguro	80.000.000
23113145		Gobierno territorial	80.000.000
2311314599		Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	80.000.000
23113145992021 251750001		Proyecto: Fortalecimiento de los mecanismos de la planeación estratégica en el municipio de Chía	80.000.000
23113145992021 251750001019		Documentos de planeación	80.000.000
2311314599202125175000 10192.3.2.02.02.009	1108	Servicios para la comunidad, sociales y personales	80.000.000

ARTICULO 5°: Modificar el Programa Anual mensualizado de Caja PAC, de la vigencia 2023, con los valores del ajuste presupuestal efectuado en el presente Decreto.

ARTICULO 6°: La Secretaría de Hacienda efectuará los registros presupuestales y contables que se requieran para darle cumplimiento al presente Decreto.

ARTICULO 7°: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dado en el Municipio de Chía,

LUIS CARLOS SEGURA RUBIANO
Alcalde Municipal

Proyectó: Adriana Patricia Cristancho Barriga – Secretaría de Hacienda (e).